

RESUMEN DE LA INVERSIÓN Y CLASIFICACIÓN Y ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

A. Resumen de la Inversión

| | |
|--|--|
| Fecha de publicación: | 1 de mayo de 2019 |
| Nombre de proyecto: | Hidroeléctrica San Bartolomé |
| Número de proyecto: | 12209-01 |
| Tipo de inversión: | Proyecto de Inversión |
| Categoría Ambiental: | B |
| Fecha prevista de aprobación por el Directorio: | 30 de julio de 2019 |
| Prestatario: | PCH San Bartolomé S.A.S. E.S.P. |
| Entidad Patrocinadora: | Century Energy Corporation |
| Moneda: | Dólares de los Estados Unidos de América |
| Sector: | Infraestructura y Energía |
| Monto del financiamiento solicitado: | Hasta US\$60.000.000 |
| Ubicación del proyecto: | Colombia |

Alcance y objetivo del Proyecto y participación de BID Invest:

El Préstamo de BID Invest (en adelante “la Operación”) financiará de forma parcial la construcción de las centrales hidroeléctricas San Bartolomé y Oibita (los “Proyectos”), los que se ubicarán en los municipios de Oiba y Guapotá (a aproximadamente 150 km de Bucaramanga) en el Departamento de Santander. Los Proyectos, cuyo costo aproximado es de US\$128 millones y su tiempo estimado de construcción es de 52 meses, iniciaron la construcción en septiembre de 2017. Una vez terminados, generarán en conjunto 280 GWh de energía limpia por año, la que será entregada al Sistema Interconectado Nacional (SIN), a través de una línea de transmisión de 13,2 km que también será financiada a través de la Operación.

La central San Bartolomé (CSB) tendrá una capacidad instalada efectiva de 19,9 MW, para un caudal de diseño de 13 m³/s y un salto neto de 179 m. Las obras de conducción (túnel de conducción y tubería de presión) tienen aproximadamente 3 km de longitud. Para derivar el agua del río hacia el Proyecto, se construirá un azud en el cauce junto al cual se construirá una obra de captación sin necesidad de represar el agua, ni inundar la superficie terrestre. En términos generales, la CSB consta de un azud, una captación lateral, un desarenador para la retención de sedimentos, una alcantarilla sobre badenes (*box coulvert*), un túnel de conducción, una casa de válvulas, una tubería de carga, una casa de máquinas superficial y, finalmente, un canal de descarga para entregar las aguas turbinadas al río Oibita.

La central Oibita (CHO) se compone de un tanque de carga, un canal de aducción, un túnel superior de conducción, un pozo de carga, un túnel inferior de conducción, un túnel ventana almenara, una casa de válvulas, una tubería de carga, una casa de máquinas superficial y finalmente, un canal de

descarga para entregar las aguas turbinadas al río Suárez. El proyecto Oibita recibirá las aguas turbinadas del proyecto San Bartolomé.

Ambos Proyectos, así como la línea de transmisión, cuentan con sus respectivas autorizaciones ambientales expedidas por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).

B. Clasificación y Estrategia Ambiental y Social

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, la Operación ha sido clasificada como Categoría B, debido a que todos los Proyectos podrán generar los siguientes impactos ambientales y sociales negativos: i) aumento del riesgo de derrames y contaminación del suelo y del agua durante la construcción; ii) cambios en la calidad del aire debido al incremento de las emisiones atmosféricas por la operación de equipo y maquinaria; iii) aumento en los niveles del ruido; iv) erosión debido a los movimientos de la tierra previstos; v) pérdida menor de vegetación y de cobertura forestal con el consecuente impacto a la fauna autóctona; vi) alteración de la calidad y los flujos del agua; vii) generación de riesgos laborales por la realización de actividades subterráneas y actividades en altura; viii) cambios potenciales en los estilos de vida de la población local; y ix) incremento de las expectativas sociales o laborales. Todos estos impactos se estiman serán de mediana a baja magnitud e importancia, y podrán ser manejados con procedimientos previamente conocidos.

La Operación activará las siguientes Normas de Desempeño (“ND”): ND1 Sistema de Gestión y Evaluación Social y Ambiental; ND2 Trabajo y Condiciones Laborales; ND3 Prevención y Disminución de la Contaminación; ND4 Salud y Seguridad de la Comunidad; y ND5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario. El proceso de Debida Diligencia Ambiental y Social (“DDAS”) verificará si otras ND requieren ser activadas.

BID Invest contratará a un consultor ambiental y social independiente para ayudar en el proceso Debida Diligencia Ambiental y Social (“DDAS”), evaluar los riesgos ambientales probables, confirmar la categorización de la operación, evaluar planes de gestión para mitigar estos riesgos y definir un plan de acción ambiental y social (“PAAS”) o “ESAP” (por sus siglas en inglés), de forma de cerrar cualquier brecha que pudiese existir entre lo verificado durante la DDAS y lo requerido por la Política de Sostenibilidad de BID Invest.

Una vez concluido el proceso de DDAS, un Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS o ESRS, por sus siglas en inglés) será preparado y publicado en el sitio web de BID Invest.

C. Información Adicional

Para preguntas y comentarios relacionados con las inversiones de BID Invest, por favor contactar:

| | |
|---------------------|--|
| Nombre: | Grupo de Comunicación de BID Invest |
| Correo electrónico: | divulgacionpublica@IDBInvest.org |

Para preguntas y comentarios relacionados con la Operación, incluyendo preguntas ambientales y sociales, por favor contactar:

| | |
|---------------------|---------------------------------------|
| Nombre: | Elisa Padilla |
| Cargo: | Vicepresidente Banca de Inversión HBI |
| Correo electrónico: | elisa.padilla@hbi.com.co |

Como último recurso, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest (MICI) a través de los siguientes medios.

| | |
|---------------------|--|
| Número de teléfono: | +1 (202) 623-3952 |
| Número de fax: | +1 (202) 312-4057 |
| Dirección: | 1300 New York Ave. NW Washington, DC. 20577 Estados Unidos de América |
| Correo electrónico: | mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org |